

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Plazuela de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

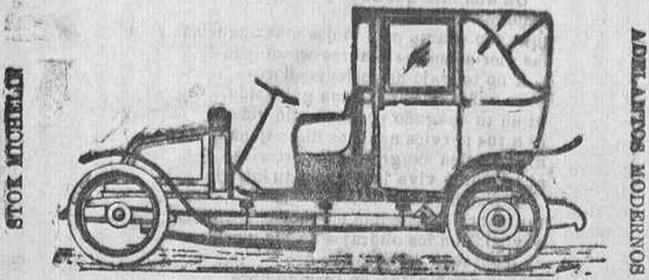
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3'50 Ptas
Fuera de ella, trimestre... 4'25
semestre... 8
año... 16
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y reserdatarios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

ONV V.—NUM. 1.074

Miércoles, 31 de Diciembre de 1913

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de Hijos de V. Bomati y Maldonado, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaulex, berlinas, familiares, vagones, etc., etc. a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico experto de la casa RENAULT.
Visita su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, SALAMANCA.

Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abre cuentas corrientes, abonando intereses a las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual.
Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.
Cambia monedas de oro y billetes extranjeros a tipos económicos.
Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas.
Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes, mediante una comisión reducida.
Admite en depósitos valores y alhajas.
Pone a disposición del público sus magníficas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos importantes, alhajas, etc., etcétera.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 41.

Banco DE LA NACIÓN ARGENTINA

(Buenos Aires).
Los tenedores de los giros que su Central o sus Sucursales hayan emitido a cargo del Banco Hispano-Americano, sus Sucursales y sus Corresponsales, pueden presentarlos al CRÉDIT LYONNAIS, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián o a los corresponsales de este Establecimiento en las demás provincias de la Península.
En esta capital: FLORENCIO RODRÍGUEZ VEGA

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(Buenos Aires).
Los tenedores de los giros que su Central o sus Sucursales hayan emitido a cargo del Banco Hispano-Americano, sus Sucursales y sus Corresponsales, pueden presentarlos al CRÉDIT LYONNAIS, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián o a los Corresponsales de este Establecimiento en las demás provincias de la Península.
En esta capital: Florencio Rodríguez Vega

El nuevo Ayuntamiento

PROYECTOS DE LOS CONCEJALES ELECTOS

Don Emgadio de la Riva, don Samuel Estefanía y don Fidel Olivera.

Respuesta a una carta.—De administración municipal.

Señor Director de EL SALMANTINO.
Muy señor mío: Solo por rendirle público testimonio de afectuosa consideración me decido a complacerle en su requerimiento, que agradezco sinceramente, para que exponga mis impresiones acerca de la vida municipal; aunque tengo el convencimiento de que los lectores del diario que con tan notorio acierto dirige, encontrarán poco amenas estas líneas.
Por acceder a sus deseos, señor director, voy a consignar algunas consideraciones de carácter general; apreciaciones personalísimas acerca de la administración municipal, que, quizá dentro de poco, podrán sufrir modificaciones, por influencia de la realidad y aun del más profundo conocimiento de los problemas que aquella entraña, adquiridos en el desempeño del honoroso cargo a que me ha elevado el cuerpo electoral.
Yo, como todo salmantino de buena voluntad, percibo claramente y recojo el fervoroso anhelo de Salamanca, en sus ansias de mejorar, haciendo más fecunda la vida del Municipio; más para traducir esta impresión en obras, y aun en

palabras, no basta tener corazón que sienta hondo, hace falta entendimiento claro y bien disciplinado, y a la vez profundos conocimientos de las múltiples y complejitas cuestiones que afectan a la vida de las municipalidades. Y yo carezco de este singular y doble privilegio, que aún ignoro si podrá ser sustituido cumplidamente con la buena fe, absoluto desinterés y propósitos de acierto, que han de ser norma invariable de mi labor en el Municipio.
Creo, sin que esta opinión actual mía sea resultado del estudio, ni de la experiencia, que ese mejoramiento que se ansia, como indispensable, no ha de venir por obra de los sabios; sino de los honradamente firmes de voluntad. Por eso aplaudo sin reservas a todos aquellos que tratan de influir en las iniciativas y aun en los acuerdos y decisiones del Concejo, en el mitin, en la Prensa y en los centros de carácter particular, donde se analizan y comentan; pues con tan benéfica labor extramunicipal, favorable o adversa, si es desinteresada, oportuna e inspirada en sanos propósitos, indudablemente es aquilata la voluntad de aquellos a quienes ha sido confiada la difícil labor administrativa y le resolu-

ción inmediata de todos los problemas que la integran.

Como las condiciones de la publicación a que va destinado este trabajo, y el breve espacio que puedo restar a la materia propia de un diario, no permite ni siquiera enunciar la totalidad de las cuestiones que merecen atención y estudio, me limitaré a dedicar breves consideraciones al impuesto de Consumos, por su trascendental importancia para la vida económica del municipio y por la actualidad palpitante que ha dado a este tema la solicitud dirigida al Ayuntamiento por la Federación Obrera, pidiendo la supresión de aquel impuesto.

Desconozco el contenido y forma de esa instancia, y por consiguiente, ni puedo juzgarla ni orientarme con su lectura. Solo se, por haberlo colegido de los vivos debates que ha suscitado en la prensa local y aun en las conversaciones privadas, donde generalmente se emiten las opiniones y comentarios más diáfanos, que las conclusiones contenidas en aquella solicitud son la síntesis de los discursos pronunciados en el local de la Federación por varios distinguidos obreros y por los doctores Bernis, Unamuno y Elorrieta.

Más interesante para la vida local que cuanto pudiera decirse respecto a la supresión o mantenimiento de los Consumos, es anotar el hecho de que haya entidades que como la Federación Obrera se preocupen del bienestar general y que a ellas se sumen desinteresadamente hombres de tan notorio prestigio intelectual, tan plausiblemente pródigos en difundir sus enciclopédicos conocimientos, sin finalidad egoísta que haga desmerecer su obra, como los eximios maestros precitados.

Partidario y defensor, como he dicho antes, de los estímulos aceptables que llegan de fuera, aprecio en todo su valor el movimiento iniciado y confío en que cuando llegue el momento de plantear definitivamente la cuestión ahora suscitada u otras del mismo interés, demostrarán su amor a Salamanca los que lealmente le sientan, ofreciendo soluciones concretas y realizables, aunque ellas no merezcan el aplauso de quienes no hayan ahondado lo suficiente en el problema.

El impuesto de Consumos tiene partidarios y adversarios que defienden con poderosos argumentos su opinión. Así, pues, pronunciarse en uno u otro sentido, es cosa fácil.

No puede dudarse, dicen sus defensores, que apoya el impuesto de Consumos el hecho elocuentísimo de que se conserve y se sostenga siglos y siglos, con nombres diversos, y que resista tenazmente la guerra sin cuartel que se le ha hecho, pidiendo su abolición el pueblo la Prensa, los Consejos municipales y provinciales, las cámaras...

Cada día la protesta ha sido más cruda y tenaz.
En todos los países hay una literatura abundante contra el impuesto, en la que se agotaron todos los adjetivos injuriosos, se le achacaron todos los daños y se le atribuye el triste privilegio de haber sido causa de alborotos, desórdenes y motines, que muchas veces hicieron necesaria la intervención de la fuerza pública, ocasionando muchas víctimas.
Sin embargo, el impuesto resiste la tempestad contra él desencadenada, se impone a los pueblos y todos tienen que resignarse a tolerarle, aun en las naciones más adelantadas.

El grito de ¡abajo los Consumos!, se repite en todos los idiomas, por las voces más autorizadas y en los tonos más enérgicos; pero siempre esterilmente.
¿Cuál es la causa de esta inmutabilidad?
¿Qué razones abonan y mantienen la existencia de un impuesto tan unánimemente reprobado?
Sus defensores sostienen que es equitativo; que es justo, porque además de ser voluntario a todos alcanza; que es llevadero, porque se satisface en pequeñas porciones, por ir prorrateado en los días del año y disfrazado en el precio de la mercancía, y que es proporcionado al ingreso y gastos del contribuyente.

Ni discuto, porque no ha llegado ocasión de hacerlo, ni admito tales razones doctrinales; pero no puedo menos de reconocer que la única

escusa, ya que no defensa, que puede alegarse para sostener ese impuesto, se sintetiza en la siguiente pregunta: ¿cómo y con qué se sustituye?

He aquí un interesante tema que brindo a los primates del movimiento iniciado en contra, para que, con el carácter de información extraconcejil, completen su obra bienhechora, desarrollándola en la tribuna de la Federación Obrera, o en cualquiera otra tan digna de atención y respeto como aquella.
Y tan pronto como esa pregunta se conteste de una manera racional y científica, quedará destruido el único baluarte de defensa que le resta al impuesto de Consumos.

Los impugnadores del impuesto de Consumos cimantan su argumentación en las cuatro máximas generales (establecidas por el gran economista inglés en su obra inmortel *Riqueza de las naciones*) que deben tenerse presentes en la imposición de todo tributo, sea cualquiera la fuente de riqueza que grave.

Y aplicando esos principios al impuesto de consumos sostienen: Que no es proporcional a la renta, puesto que no siendo posible, sino a condición de gravar artículos de primera necesidad, pesa más duramente sobre las clases trabajadoras y menos acomodadas, que en estos artículos se ven precisadas a emplear el 60 y hasta el 75 por 100 de su salario, ingreso único de que disponen; mientras que las clases acomodadas, a mayor renta, contribuyen con un tanto por ciento más pequeño, que disminuye según aquella aumenta.

Indudablemente, la vida es cara para todos; pero es carísima para cuantos tienen que dedicar a la alimentación la mayor parte de sus haberes. Suprimidos los consumos, los beneficios serían incalculables, puesto que abaratarías las subsistencias, se conjuraría el peligro de las muchísimas enfermedades que origina la miseria fisiológica, por alimentación insuficiente; mejoraría la raza y disminuiría la mortalidad. Por menos dinero se comería mejor, y estas clases podrían dedicar alguna parte de su reducido presupuesto a otras atenciones sacratísimas, tales como la mejora de vivienda, educación instructiva y tantas otras de que hoy tienen que prescindir por indotadas.

Si el impuesto de consumos no es equitativo ni guarda la debida proporcionalidad, hay que tildarle de arbitrario e incierto; puesto que si bien las tarifas son generales, sus tipos son variables y desiguales, según los Municipios, y en su aplicación aun dentro de cada uno de ellos.

Otro de los defectos, dicen sus contraventores, está en que no se cobra en la época más cómoda y conveniente, sino en todo momento. Será llevadero, por pagarse en pequeñas fracciones; pero no por esto dejará de ser oneroso, pues por muy fraccionado y dividido que resulte, siempre constituirá una pesada contribución.

Por último, añaden los adversarios del impuesto, su recaudación no es económica, puesto que una gran parte de lo que el contribuyente satisface es forzoso invertirlo en el personal encargado de su exacción, la cual va siempre acompañada de vejámenes y molestias acertadamente descritas en el dictamen de la ponencia extraparlamentaria nombrada para estudiar la transformación del impuesto, antes de promulgarse la ley de supresión en 1906.

Todos aquellos que no pretenden hacer una plataforma política de la supresión o de la continuación del impuesto de consumos, seguramente responderían si se les requiriera para emitir su opinión, de manera semejante que el señor Dato, cuando fueron a pedirle permiso para celebrar la manifestación organizada por la conjunción republicano socialista contra la guerra de África: «De tal suerte deseo la paz, dijo el actual presidente del Consejo de ministros, que podría figurar a la cabeza de la manifestación». Sin embargo, los compromisos internacionales obligan a la nación y al Gobierno a dar instrucciones al general Marina para supeditar la acción de las armas a la de la diplomacia.
Igual ocurre con el impuesto de Consumos: en teoría, en abstracto,

quizá no haya quien sea partidario suyo. Pero ¿ha llegado el momento de sustituirlo? ¿Hay posibilidad de realizarlo?

A estas preguntas deben responder, dentro y fuera de la Corporación municipal, cuando llegue la hora de hacerlo, con sinceridad y sin otro punto de mira que el bien general, todos aquellos que sientan verdadero amor por Salamanca.

EMIGDIO DE LA RIVA
30-Diciembre-1913.

Señor Director de EL SALMANTINO.

Muy señor mío: En su atenta carta de ayer, solicita mis declaraciones con respecto a los proyectos que llevo al Municipio como concejal. Problema bien complejo es el que me pide, puesto que no depende del desarrollo de estos, solamente de un edil sino del Ayuntamiento en pleno.

Según tengo entendido, tiene tanto que resolver este Ayuntamiento, que no es posible llevar un determinado programa ya que las reformas más importantes dependen de la situación económica de la Corporación y ésta todos sabemos que es lamentable.

Hablar hoy de saneamientos, aguas, alumbrado, etc., etc. creo señor Director que es perder el tiempo, sobre todo si para llevar a cabo tan importantes reformas confiamos en empresas de fuera. Lo más práctico sería intentar pequeños empréstitos dentro de la localidad y acometer una por una las mejoras que más urgentes sean y una vez que Salamanca viese terminada la primera, pagando el interés al capital, amortizando las obligaciones con arreglo al concurso, entonces cundiría la confianza en la población y nuestros vecinos concurrirían a nuevos empréstitos, al igual de otras poblaciones donde el papel municipal es preferido al de otras empresas y establecimientos de crédito.

Sin darme cuenta estoy alargando la respuesta que en un principio me propuse fuera lacónica y voy a terminar manifestándole que por hoy lo más seguro y para lo que desde luego no necesitamos ayuda, es para la reorganización de servicios base fundamental para la buena marcha de los municipios. Es o el hacer cumplir las Ordenanzas es lo más urgente y en lo que yo he de tener más interés, inspeccionando los artículos alimenticios así como las pesas y medidas de todos los establecimientos.

Esto es cuanto yo pienso y si como espero a todos mis compañeros les animan los mismos propósitos, habremos conseguido un algo de lo mucho que Salamanca necesita y nuestros vecinos sabrán premiar nuestra labor porque ante todo este es un pueblo agradecido.
De usted afmo. s. s. q. b. s. m.

SAMUEL ESTEFANÍA.

Señor Director de EL SALMANTINO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Accediendo a ruego tan cortés que en su atenta me dirige y sin pretensiones de programa alguno he de apuntar ciertas ideas generales, al objeto de dar cumplida satisfacción a su amable invitación.

Problemas hay en este Ayuntamiento que requieren una solución inmediata, no sólo por conveniencias de modernización, sino por verdaderas exigencias de salubridad pública: el del agua y el alcantarillado. Sé, por relatos de la prensa únicamente, que el Ayuntamiento tiene firmado un contrato para cuya realización es preciso la publicación de una ley, pero entiendo que en materia alguna debe consentirse que obras de tanta importancia y necesidad para la vida de Salamanca, se supediten a procedimiento tan dilatorio, teniendo en cuenta las veleidades de la política en España y la incierta estabilidad de sus gobiernos que les obliga, por esta causa, a más de otras, al gobierno de la nación, sin pensar que existen Cámaras legislativas; y como quiera que el problema del pavimento está supeditado al del alcantarillado, tenemos que soportar ese estado tan lamentable del pavimento y que en la época de lluvias no se diferencia en nada al del pueblo más insignificante.
Y si en el ánimo de todos está lo que apuntado queda, debe resolverse sin dilaciones de ninguna naturaleza, pero inmediatamente.

Respecto a la hacienda municipal, mucho podría decirse, más como para emitir juicio sin temor de error era preciso el conocimiento concienzudo del estado financiero del Ayuntamiento, me reservo hasta tanto adquiera expresado conocimiento, pero de todas formas hay que destruir los procedimientos que sistemáticamente se vienen sucediendo de confeccionar presupuestos con gastos verdaderos e ingresos ilusorios, es preciso vigorizar la hacienda municipal sin ficción alguna.

La instrucción pública merece todo mi interés; es cierto que de algunos años a esta parte se ha hecho labor muy meritoria en este ramo, pero aún debe hacerse más extensiva, apesar que para ello se haga preciso algún sacrificio.

Algo se podría decir de ornato público, beneficencia, policía, servicio de alumbrado, etc., pero temo hacer interminables estas ligeras impresiones.

De todas maneras, con moralidad, justicia y equidad, acompañando a estas ideas el recto proceder, se puede conseguir el mejoramiento de esta ciudad en todos los órdenes, pues bien se lo merece.

De usted afmo. s. s. q. b. s. m.,
FIDEL OLIVERA.

EN EL AYUNTAMIENTO

La visita del lmo. Prelado

A las cuatro de la tarde visitó el señor Obispo de la diócesis a la Corporación municipal.

En la puerta del Consistorio le recibió una Comisión, constituida por el alcalde accidental, señor López Cabezas, y los concejales señores Sánchez Rodríguez, Mayoral, Pérez Criado, Durán, Ceballos, Maldonado y Cabanillas.

A la entrada de la sala Capitular esperaban los señores Iscar Peyra, Diez Ambrosio, García Polo y García y García.

En pos del Prelado penetraron todos los señores concejales en el salón de Sesiones, acompañándole hasta el estrado presidencial, y desde cuyo sitio el señor Obispo pronunció breves y sentidas frases de salutación al Ayuntamiento.

Ofració su cooperación para todo cuanto significase o redundase en beneficio de Salamanca, y concluyó sus elocuentes manifestaciones dispensando a todos su consideración de amigo y reiterando su coadyuvación para todo empeño mejorador de los intereses del pueblo salmantino.

El señor López Cabezas respondió al afectuoso saludo del Prelado, con otro muy efusivo, y en nombre del pueblo de Salamanca, aceptó la valiosa cooperación que había ofrecido en obsequio al mismo, poniéndose también a disposición del Prelado para todos cuantos asuntos requirieran su intervención.

Seguidamente el señor Obispo recorrió todas las dependencias municipales, deteniéndose algún tiempo en el despacho de la alcaldía leyendo el cuadro de honor de los hijos ilustres de Salamanca.

Momentos antes de abandonar el Consistorio fué agasajado su ilustrísima visitante con dulces y cigarrillos.

Todos los señores concejales acompañaron al señor Obispo hasta la puerta principal, en la que le despidieron, besando el anillo pastoral.

La vigilia de fin de año

Como ya saben nuestros lectores, la Adoración Nocturna de esta ciudad celebrará esta noche en la iglesia de la Clerencia la solemnísimas y conmovedora vigilia que su Reglamento prescribe.

Saben también que por privilegio especialísimo de Su Santidad habrá misa cantada a las doce de la noche, y en ella pueden comulgar todos los adoradores activos y honorarios, sean caballeros o señoras.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis se propone asistir a la vigilia.

Comenzará ésta a las once de la noche en punto, y la entrada a la iglesia se hará por la residencia de los Padres Jesuitas, que estará abierta desde las diez y media de la noche.
Pueden asistir todos los fieles,

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

Madrid.

El festival de la Buena Prensa.— En el teatro de la Zarzuela.

Brillantísima resultó la velada literario-musical organizada principalmente por el padre Dueso en favor de la Buena Prensa.

El teatro de la Zarzuela se vió concurridísimo. Lo más selecto y distinguido de la población de Madrid, parecía haberse dado cita en aquel coliseo para tomar parte en la tómbola magníficamente instalada.

El acto fué presidido por el señor Obispo de Madrid, que tenía a su lado al muy ilustre señor Provisor de Zaragoza en representación del señor Arzobispo de esta Archidiócesis.

Los Prelados de Valencia, Almería y otros enviaron su adhesión, y bendiciones para la asamblea.

Pronunciaron elocuentísimos discursos los señores Marín Lázaro, Zahonero, Echevarría y padre Benisa. Se leyeron varias poesías e interpretaron hermosísimas obras musicales entre los aplausos y ovaciones de los concurrentes.

El incansable padre Dueso fué felicítadísimo por la brillantez que había dado al acto, gracias a su acertada organización.

Nuevos nombramientos.

El señor Sánchez Guerra acaba de manifestarnos que ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra el señor don Martín Arrue.

Nos dijo también que se había hecho el nombramiento de alcalde de Manresa en favor de don Mauricio Fius.

París.

Parricidio en un teatro.

A las nueve de anoche el padre del famoso cantante Frusson, que habitaba en la calle Lafayette, disparó tres tiros de revólver contra su hijo, hiriéndole de suma gravedad.

Trasladado el herido al Hospital falleció a los pocos momentos.

El padre ha sido preso y explica el crimen cometido diciendo que tenía que castigar de este modo a su hijo.

Sospéchase que tenga perturbadas sus facultades mentales.

Atenas.

La contestación del Gobierno.

A la nota y requerimientos de las potencias, relativos a la delimitación de los puertos del Pireo, ha contestado el gobierno griego haciendo saber a aquéllas que considera íntimamente unida esta cuestión con la referente a las islas del mar Egeo y que no pueden solucionarse separadamente.

Esta comunicación del Gobierno de Atenas es objeto de variados comentarios.

El Cairo.

Llegada de vedrines.

El intrépido y arriesgado aviador francés Vedrines, ha llegado a la capital de Egipto procedente de Jaffa.

El tiempo, que fué espléndido, favoreció mucho al notable aviador, haciendo su vuelo con gran fortuna y con una velocidad de 100 kilómetros por hora.

Al aterrizar Vedrines el incalculable público que se encontraba en el aeródromo, le ovacionó largamente.

Pekín.

Sublevación militar.—Oficiales asesinados.—Los extranjeros ileos. Telegramas recibidos de Pe-

kin dan cuenta de que el día 8 se sublevaron tres regimientos en Talifu, matando los rebeldes a los oficiales de los mismos y saqueando después los depósitos de las armas apoderándose de todas ellas.

En la escuela de preparación militar ocurrió lo propio, asesinando los sublevados a todos los jefes y profesores de dicha escuela.

Muchos de los alumnos no secundaron este motín antimilitarista.

Las autoridades militares han tomado energicas precauciones, dictando disposiciones para evitar que estos sucesos se repitan.

Los extranjeros residentes en Talifu, se encuentran sin la menor novedad, no habiendo sufrido los efectos de la sublevación.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Disposiciones de la «Gaceta».

El diario oficial publica dos disposiciones, referentes a la prórroga de los consumos y a la supresión de la sobretasa del cincuenta por ciento para la prensa en todas las administraciones de escala, a contar desde el día 1.º de Enero.

Conferencias políticas.

Han celebrado una larga conferencia sobre la situación moral y material de Barcelona, el presidente del Consejo de ministros y el capitán general de Cataluña.

Afirmase que don Alfonso visitará muy en breve a Barcelona.

Combatiendo al Gobierno.—El Liberal arceja sus ataques.

En el número de hoy, dice que el Gobierno no ha hecho los nombramientos de alcaldes, con objeto de preparar el encasillado electoral, retrasando la convocatoria de las elecciones generales.

Aconseja al señor Dato que no difiera la disolución de las Cortes y la convocatoria de las nuevas, porque pudieran surgir acontecimientos que dierran al traste con el ministerio.

Consejo de ministros.

Se rumorea en todos los centros políticos, que el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en el ministerio de la Gobernación, se dedicará exclusivamente a un cambio de impresiones sobre las elecciones generales y a la preparación de algunos indultos, para solemnizar la entrada del nuevo año.

Interrogado el señor Dato, ha dicho, que no cree que en el Consejo se hable de elecciones y que únicamente se concretará al despacho de algunos expedientes administrativos.

Fiestas restablecidas.

Se ha dictado una disposición rehabilitando las fiestas de San Vicente mártir y San Vicente Ferrer para la provincia de Valencia y su capital.

Sedición conjurada.

Comunican de Alhama de Granada que los alborotos y turbulencias producidos por el vecindario como protesta contra la prórroga del impuesto de consumos, han sido sofocados tranquilamente sin que haya que lamentar ninguna desgracia personal.

El Raisulí, abandonado.

La cábila de Beniomar, que se mantenía la más leal y adicta al famoso bandido el Raisulí, ha determinado abandonarle en vista del desprestigio en que ha caído el un día tenor del Garb.

Temporal de nieves.—Dos obreros muertos.

Comunican de Bilbao que continúa el temporal de nieves en casi todos los pueblos de la provincia, principalmente en Somorrostro y Guadalema.

A causa de los bloques de nieve que existen en la línea ferroviaria de Valmaseda, se ha suspendido la circulación de trenes.

Una brigada de obreros ha salido a recorrer la línea con objeto de retirar la nieve y dejarla expedita y libre para la circulación.

En Guadalema, por motivo de la nieve, se han desprendido dos cables de la luz eléctrica, originando la muerte de dos obreros.

Llegada de soldados.

De Ceuta y Tetuán han llegado a Algeciras algunos oficiales con objeto de pasar los primeros días de año nuevo.

También han llegado numerosos soldados con uso de licencia.

Socorro para los pobres.

Tiende a amainar el temporal de nieves que durante dos días consecutivos ha caído en esta población.

El Ayuntamiento y la Diputación han repartido socorros en estos días, para aliviar la indigente situación de la clase trabajadora.

Huelga general.

La noticia de que el Ayuntamiento de Valencia piensa poner mañana en ejecución los nuevos presupuestos, ha sido suficiente para que los comercios de beber y arder hayan cerrado sus puertas.

La misma actitud van a adoptar los carniceros; por solidaridad se teme que todo el comercio tome la misma resolución.

Embajador enfermo.

Nuestro representante diplomático en la corte de Rusia, señor Conde de la Vicaría, se encuentra gravemente enfermo.

Han visitado al ilustre y aristocrático embajador, el Czar y el gran duque Alejo.

La Gioconda.

Participan de Roma que se ha remitido para París, el famoso cuadro de la Gioconda.

Prensa asociada.

CUESTIÓN PREVIA

Reunión de concejales

Atendiendo y correspondiendo a la invitación, que el nuevo alcalde de Salamanca, don Florencio Marcos Martín, había dirigido a todos los señores concejales que integrarán el Ayuntamiento que se ha de constituir mañana para celebrar una reunión con objeto de cambiar impresiones respecto a la organización del nuevo consistorio, ayer, a las cinco de la tarde, se congregaron en el salón de sesiones.

Asistieron los señores Iscar Peyra, Diez Ambrosio, Junquera, Durán, Pérez Criado y Cabanillas (conservadores); García Barrado, García Polo, Maldonado, García y García, Núñez (don José), Diez Solano (don Arturo), Ceballos y de la Riva (don Emigdio), (liberales), Mayorga, Pies y Santa Cecilia (independientes), y Estefanía (don Saúl) y González (republicanos).

El señor Marcos Martín manifestó a todos su gratitud por la atención que le habían deferido al concurrir a la reunión.

Dijo que la citación hablaba hecho individual y particularmente, prescindiendo en absoluto de todo matiz político, y con objeto de cambiar impresiones sobre la constitución del nuevo Ayuntamiento, a fin de que éste sea reflejo exacto de la armonía que en estas Corporaciones debe siempre existir, omitiendo y relegando a secundario lugar los distingos y diferencias políticas.

Invitó a todos a que emitieran sus juicios y opiniones respecto al asunto que motivaba la reunión. El primero que hizo uso de la pa-

labra, fué el señor García Barrado para decir que el día anterior, a las cinco de la tarde, se reunieron sus amigos políticos con objeto de acordar la norma de conducta a que habían de atenerse, respecto a la provisión de cargos.

Antes de que aquella se determinara, recibieron la citación del señor Marcos Martín, y por unanimidad se acordó no adoptar ninguna resolución hasta después de celebrar esta reunión.

Por nuestra parte, dice, hallámonos dispuestos a ir a concordia y unión, proscribiendo el ideal político en aras de esa unión y de los intereses generales de Salamanca.

El señor González, manifiesta que, delegado para el objeto de la reunión con el señor Estefanía por la minoría republicana, no podía acceder a las pretensiones expuestas por el señor Alcalde, aun cuando la personalidad del señor Marcos Martín le guardaban todos los respetos y estimaciones.

El Gobierno, dice, es el primero que da a las Corporaciones municipales carácter político al nombrar sus presidencias de real orden, y por consiguiente, nosotros no podemos hacer alianzas con las tendencias que secundan la política de estos Gobiernos.

Declara el señor Marcos Martín que en su opinión el nombramiento de alcalde de real orden no tiene carácter político, es más bien mixto: por un lado, representante del Poder central, y por otro, del pueblo que le invistió con su representación.

Yo, agrega, soy respetuoso con todas las opiniones, aun cuando entiendo que no es razón la aducida por el señor González para rechazar la concordia que persigo.

Replica el señor González que también los republicanos son respetuosos, con todas las opiniones, pero eso no obsta, para que en todo momento protesten contra el procedimiento que practican los gobiernos para hacer los nombramientos de alcaldes, y los cuales acatan por respeto a la ley.

El señor Iscar Peyra, dice, que las últimas palabras pronunciadas por el señor Marcos Martín, le dan casi hecha su contestación.

Aquí han hablado las tendencias republicana y liberal, y yo que represento una tendencia conservadora muy sui géneris, debo declarar que estoy conforme con algunas de las indicaciones expuestas por el señor González, y por lo tanto, también nos negamos a la constitución armónica del Ayuntamiento.

Al preguntarle el alcalde a qué concejales representa, contesta el señor Iscar Peyra, que a los señores, Diez Ambrosio, Pérez Criado, Durán y Cabanillas.

Pide la palabra el señor Junquera, y dice, que habiendo sido omitido su nombre en la representación que ostenta el señor Iscar Peyra, desde ese momento, aun estando conforme con algunas de sus apreciaciones, recababa su libertad e independencia.

El señor Diez Ambrosio hace constar, sin eufemismos, que con la tendencia liberal jamás se unirá para ningún fin.

Estas palabras incitan a los liberales, y principalmente al señor Maldonado, a contestarlas energicamente, pero muy hábil la presidencia corta el incidente.

El señor la Riva indica que se debe sacrificar todo a beneficio de los intereses de Salamanca, y por ende recomienda la unión y armonía.

Después de algunas manifestaciones del señor Iscar Peyra, en las que patentiza que con estas irreductibles diferencias políticas o de apreciación no sufrirá detrimento los intereses de Salamanca, para cuya defensa todos son unos, la presidencia, en vista de que son inútiles cuantos buenos propósitos le animan para la concordia, de terminación da la una aclaración.

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y media misa solemne conventual y sermón.

CLERECIA.—Fiesta de la compañía de Jesús. A las cinco y media de la tarde, exposición, rosario, sermón por el reverendo padre José del Valle, reserva y villancicos.

ADORATRICES.—A las nueve y media misa menor. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio acostumbrado, reserva y adoración.

HERMANITAS DE LOS POBRES.—A las cuatro de la tarde, ejercicio eucarístico, reserva y adoración.

BERNARDAS.—A las nueve y media, misa solemne cantada.

ESCLAVAS.—A las cinco y media, ejercicio eucarístico, benedición y adoración.

PARR. QUIAS.—Misa cantada en todas las parroquias.

A los enfermos de los ojos.

Eusebio Camazón
OCULISTA
Consulta diaria de OCHO A UNA
Calle de Espoz y Miega, 8.
SALAMANCA

UN AÑO MAS

A Salamanca en la entrada del nuevo año.

¡Un año más cayó sobre tu frente infanzona, sibila, centenaria, royendo tus heráldicos blasones, agrietando el escudo de tus armas, mordiendo los sillares de tus muros, hollando sus aéreas filigranas, amontonando el polvo en tus laureles, derramando la nieve en tus entrañas, ateriendo las fibras de tus huesos, ahondando las arrugas de tu cara!

Un año más que tu vejez honrosa hace mil veces santa, ¡que son cuanto más viejas más augustas las glorias en tus timbras estamoadas!

Y no te trajo de recientes flores, para ceñir tu sien, fresca guirnalda, ni en tu apagado pecho vertió vida, ni a tus nervios caducos dió pujanza, ni puso rica sangre en tus arterias, ni encendió viva lumbre en tu mirada.

Tan débil como antes, tan pobre estás como en pobreza estabas, envuelta en los andrajos de tus glorias, en un rincón de España, ¡pobre reina caída en servidumbre, pobre hidalga caduca y desdeñada!

Ya no vienen los reyes a tus templos ni justan los magnates en tus plazas, ni velan los guerreros en tus muros, ni el trovador ante tus rejas canta.

Ya no suena el bullicio de aquella estudiantil tropa bizarra, aprendiendo el saber en tus escuelas, y chocando en tus calles las espadas. Murieron tus maestros.

apagóse la luz de su palabra, enmudeció la voz de sus oráculos, desvaneciéndose el eco de su fama.

Gimieron otro tiempo tus estampas bajo el peso de ciencia que estampaban en enormes folios inmortales orgullo de mi patria; hoy tus impresas silenciosas yacen, hoy tus Escuelas abatidas callan, que huyó de ellas la vida, como las golondrinas de la helada, y si el saber aún vive entre tus claustros, el frío del ambiente le amordaza.

¡Un año más viviste, sibila centenaria, un año más que puso miserias realidades a tus plantas; plugiera al Cielo no se malograra la única que te dió, bella esperanza!

No ha mucho, a tu recinto, nuncio de amor, llegaba, y fulgía una cruz sobre su pecho, y un anillo en su diestra soberana, y sonrisa de paz en el semblante, y luz de caridad en la mirada.

Confundido entre el pueblo vile cruzar nuestras vestustas plazas; con el pueblo imploré sus bendiciones, con el pueblo fijé en él mi esperanza.

Y hoy, en la aurora del naciente año, al contemplar mi vieja Salamanca, tan pobre, tan caída, tan débil, tan gastada, vuelvo hacia él mis ojos, vuelvo hacia él mi alma,

¡y le digo: «Señor, eres tu el Cristo que arranca de la tumba funeraria a esta vieja ciudad, muerta o dormida, y con sus propias glorias por mortaja. ¡Bendito seas, Señor!

¡Dios quiere salvar a Salamanca!»

ROBERTO T. ALCOVER.

Salamanca, 30-XII-13.

EN LA LIGA DE agricultores y ganaderos DE ESTA PROVINCIA

La reunión de esta mañana.

En segunda convocatoria se ha celebrado esta mañana, a las once, la junta anual de la Liga de agricultores y ganaderos.

La presidió el acaudalado agricultor y presidente de esta asociación, don Manuel José Hernández, y en el estrado presidencial tomaron asiento los señores don Nicolás del Teso y don Basilio García Polo (presidentes honorarios de la Liga), don Mariano Cobaleda, don Pablo García y García, don Manuel García y don Desiderio López, miembros del Consejo de administración de esta entidad.

El secretario, don Mariano Cobaleda, dió lectura en primer término al acta de la precedente, que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente lo hizo de una muy bien escrita y luminosa memoria, en la que se hace sucinta referencia de las gestiones desahucadas por el consejo de administración durante el año que está finalizando.

También hace constar en la misma, el profundo sentimiento que ha causado en la Liga, el fallecimiento de sus malogrados socios don Pedro Cuadrado y don Agustín Rodríguez; una sincera gratitud para cuantas personas han laborado por atraer socios y fomentar los intereses de la asociación; un recuerdo cariñoso y el más acendrado reconocimiento a los representantes en Cortes, señores Pérez Ojiva y Ojiva Rodríguez, por haber obtenido del Poder público la subvención de 1250 pesetas.

Igualmente se encomia en ella entusiásticamente, al director de esta sucursal del Banco de España, don Félix Plaza por haber facilitado a la Liga, un crédito de 35.000 pesetas, a los ingenieros y personal subalterno de la Granja Agrícola, a la prensa diaria local, al inspector de pecuaria, al director de «La Reforma Agraria» y al auxiliar don Tomás Pérez Benito.

La última parte de la memoria se consagra al balance de las cuentas de la sociedad, correspondiente al año de 1913, el cual no puede ser más lisonjero, pues resulta que en el día de hoy la Liga agraria tiene una existencia real en caja de 3.862.86 pesetas, y a la exposición de los proyectos que el consejo tiene preparados para la actualidad que va a comenzar.

Por unanimidad se aprueba la memoria.

Iniciáanse algunos debates respecto a cuestiones que carecen de interés, y por cuyo motivo, unido a la necesidad que tenemos de abreviar esta información por falta de espacio y de tiempo, no hacemos mención amplia de los mismos.

Se procede a la designación de los cargos de Vicepresidente, Tesorero y dos Vocales, por cesación reglamentaria de los señores que los venían desempeñando.

Ordégase un voto de confianza, al consejo, para que haga la propuesta de las personas que deban ocuparlos, y en el acto propone a los señores, don Filiberto Sánchez Benito, Vicepresidente; don José Alonso, Tesorero; Vocal primero, don José Manuel García, y segundo, don Teodoro Valle.

Por aclamación se aprueban estos nombramientos. El señor del Teso solicita de la Asamblea un voto de confianza para el Consejo, en previsión de que alguna de las personas designadas no aceptase el cargo.

Se le otorga amplísimo. Este mismo señor participa a los reunidos, que hay algunos socios que se han aprovechado de los beneficios y ventajas que reporta la Liga, y sin embargo no han pagado sus cuotas.

Para poner término a ese estado de cosas, pregunta a la Asamblea si cree que se está en el caso, de que se les amoneste por última vez y si esto fuera inútil, proceder al apremio judicial o extrajudicialmente.

Afirmativamente responden los asambleístas. Por último, recomienda a los concurrentes que dirijan enseguida a la Liga los pedidos de nitratos, a fin de que ésta anuncie el concurso entre los fabricantes.

Religiosas

Fiesta que la Asociación de Señoritas, denominada Corte de honor de la Santísima Virgen del Pilar de esta ciudad, celebra en el día de la conmemoración de su venida en carne mortal a Zaragoza, en Santo Tomás Cantuariense.

Por la mañana, misa de comunión general, a las siete y media, para todas las personas que a ella pertenecen, tanto señoras como caballeros, que distribuirá el muy ilustre señor Provisor y Vicario general.

Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario y sermón por el presbítero don Félix Cueto Ramos, terminándose con la bendición, que dará el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

La parte de música a cargo de la Capilla de la Catedral.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis concede cincuenta días de indulgencias a los que asistan a cada uno de estos actos religiosos.

EN EL SEMINARIO

Se celebró anoche la tercera velada de Navidades con menos gente que las anteriores. Estaba anunciado que se pondrían en escena los dos bonitos sainetes de Vital Aza «Zagalleta» y «Noticia fresca», pero por temor al cansancio hubo de ser aplazado el segundo.

Las travessuras de Carlitos, que en lugar de pagar sus deudas a don Hermógenes logra que por equivocación le propinen una buena ducha, entretuvieron amablemente al público. Con imparcialidad hemos de decir que algunas escenas resultaron un poco desmayadas por no haber salido así de la pluma picaresca del rey del chiste.

Otra enhorabuena para los directores de escena y actores, y que sigan con su laboriosidad haciéndonos pasar tan amenos ratos. El día 1.º se pondrá en escena el drama en tres actos «Vildaz».

De sociedad

Mañana, festividad de la Circuncisión del Señor, celebran sus días los señores Calzada, Mondelo, Peláez, Rúa, Hernández Pérez, Bedmar, Boelbo, Boiza, marqués de Lién, Reyemundo, la señora de Catalán y la señorita de Frutos.

—Ayer subió al cielo, a los ocho meses de edad, el precioso niño Angel Villaverde Rodríguez, hijo del capitán de esta Zona, don Gaspar.

A sus desconsolados padres acompañamos en el dolor que les embarga.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmaltes, retratos artísticos y foto, raras de niño...

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—Ha salido para Peñaranda, nuestro muy querido amigo el diputado provincial don Mariano Arenillas.

NOTICIAS

Mañana, dada la festividad del día, no se publicará E. S. MANTINO.

La V. O. T. de San Francisco practicará el viernes próximo el día de retiro. A las nueve de la mañana, misa y plática. Por la

tarde, a las cuatro, santo rosario, meditación y plática.

En la Cleroecia se celebrará el ejercicio del primer viernes de mes con gran solemnidad.

Predicará el R. P. José del Valle, Suplicante a todos los amantes de Jesús Sacramento le visiten durante el día.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro 694,86.

Sol, 29.0. Sombra, 4.5. Mínima 6.2. Seco, —3.4. Húmedo, —4.0. Viento, NO.—1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Licenciado en Ciencias.—Se ofrece para dar lecciones del bachillerato, repaso a los opositores a escuelas de niños y niñas y enseñanzas del francés, inglés, alemán e italiano.

Los señores asegurados en la Compañía «La Unión y El Fenix Español», que quieran de regalo, un calendario de pared para 1914, pueden pasar a recogerle a la Subdirección, Plaza de la Libertad.

Mañana es uno de los días que, según el pacto entre los comerciantes y dependientes, no se abrirán los comercios.

Cajistas. Se necesitan para la Tipografía Popular, imprenta de EL SALMANTINO.

Farmacias que quedan abiertas mañana, primero de año: Don Leoncio G. Simón, plaza Mayor.

Don Pablo B. de Heredia, calle de la Rúa. Don Manuel Recio, calle de Toro.

HERNIAS Y DEFORMIDADES

Ortopédico en Salamanca. Don J. Azuar Franco, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en Salamanca, en el Hotel Terminus, el día 5 de Enero corriente y en Ciudad Rodrigo los días 6 y 7 en la Fonda de Salgado, de diez a una y de tres a seis, para los que padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de apar...

Aguas azoadas

Inhalac nes meccamericos. Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

ILUSTRACION CATOLICA La Hormiga de Oro

Semanario ilustrado de gran circulación y de gran popularidad en España y América. Fiel a las enseñanzas de la Iglesia, somete sus escritos a la censura eclesiástica. Contiene TREINTA Y SEIS páginas cada número. DIEZ Y SEIS en papel con he con más de 50 grabados de información gráfica mundial y VEINTE páginas de lectura amena y ortodoxa, novela en forma encuadernable y anuncios con un grabado de página en la portada.

Oficinas, Redacción y Administración Plaza Santa Ana, 26.—BARCELONA

REGALOS DE AÑO NUEVO. Esta casa, de las más importantes en Noctades y Confecciones para señoras, caballeros y niños, ha recibido un sortido inmenso en artículos propios para regalos. Generos por punto, ropa blanca, equipos para viajes y reg en naciones. Grandes novedades. Vea usted y comprara. Todo a precios muy económicos. NOTA.—Las salmanquias de pared, como por cristales, se regalan a los compradores.

VENTA DE ALCOHOLES AL POR MAYOR Y MENOR

Farmacia, Droguería y Perfumería de M. Recio. PRECIOS ECONOMICOS. Dr. Riesco, núm. 60.—Salamanca. FRENTE A SAN JUAN DE SAHAGUN

tos, logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las hernias, como lo atestiguan quince años de éxito.

Co. ses ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo. Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etcétera.

Especialidad en piernas artificiales. Sección especial de bragueros, precios económicos. Casa en Barcelona: calle Carders, número 44, y sucursal en Valladolid, Damas 22, principal.

Venta de fincas

El día cinco del próximo Enero, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la notaría del Dr. Prada, Rúa 48, 19 fincas rústicas, situadas en el término municipal de Pedrosillo de los Aires, que hacen de cabida, 8 hectáreas 98 areas y 45 centiareas.

El pliego de condiciones y título de propiedad se hallan se manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina.

Un ruego de la Administración

Lo hace muy encarecidamente a los señores suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de la suscripción, para que en lo que resta de mes, satisfagan sus atrasos, facilitándonos de este modo las operaciones de fin de año, y evitándonos los perjuicios que de no hacerlo habían de causarnos.

Pueden valerse del giro postal o cualquier otro medio que les ofrezca mayores facilidades, aun cuando a nosotros nos cause alguna molestia.

Confiamos en que los suscriptores todos de EL SALMANTINO atenderán este nuestro ruego, correspondiendo de esta manera a los sacrificios que diariamente nos impone el periódico.

Fornos

Escalera de Píneo. Probado y autorizado.—Servicio en el radio por tuberías de hierro y plomo. Varietas de carbón. Se sirven baldas, bañeras y lavabos.

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca. Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañiles para tejados. Materiales para la construcción de obra cal, yeso, cemento, azulejos blancos y de varios colores, tubaría de grés, teja plana, baldosa y baldosa, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado liso y caña para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para harneros y máquinas de hilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16

Ron Bacardí. Receptor: ENRIQUE PRIETO GARNACHO

CAFE DE «LA PERLA» Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0.20 rios y 112.

SI ESTA. Partid invitado a alguna boda, debe ver los catálogos de joyas que tiene en Plata, Inglaterra y Cristal Bohemia en CASA GERMAN Zamora, 11.

de Manitas Andeña. Plaz Mayor de Salamanca.

Se vende una casa número 3 de la calle del Conde de Compañón, en el barrio de San Martín, número 24.

«Cosmos», fotográfico. Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Droguería San Martín, Isla de la Rúa, 4. Laboratorio público.

Boca sana, fuerte y el aliento. Lo que use el Saccarina. Cura el dolor de muelas. Droguería y perfumería de San Martín, Isla 4.

Relojería y Óptica. Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro, y de campo.

PEDROJUANES. 28. Calle Barrado, (ante Rúa 26)

J. LEON ARIAS. CIRUJANO-DENTISTA. Comuna ca a un cente a que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 34, donde ofrece sus servicios profesionales.

Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, CARRIA BARRADO, 34

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. RICARDO MARIN. MEDICO OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID. CONSULTA DE DIEZ A UNA. Sanchez Barbero 2. Salamanca.

Se arrienda una vivienda de tierras y pastos con casa de la boca, panera, palcas y demás dependencias, en el pueblo de Loma.

Para más detalles, con don José García Revilla, en esta ciudad, plazuela de San Julián, número 21.

Vino fino de mesa. MONTALVO, se vende a 1.50 por caña la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin casco, ni corcho, ni tapón, ni etiquetas. Se sirve a domicilio. Precio en 11.

Traspaso. P. 110. Se vende a un precio muy bajo un negocio de venta de artículos de lujo, situado en la Plaza Mayor, número 1. Para tratar, con su dueño, Viuda de S. González.

DEPARTAMENTO DE... (text partially obscured)

Una casa... (text partially obscured)

EL PASAJE. Gran Hotel, Café y Restaurant. Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes. PLAZA MAYOR, NUMERO 39. Espoz y Mina, 1 al 10. Se vende una casa en el pueblo de Robliza, situada en la plaza del mismo, y que consta de vivienda amplia y capaz para numerosa familia, pastora, céntrica, jardín con agua muy deliciosa y no más que a un kilómetro de la estación de Robliza-Quejgal. Para tratar, en la administración de EL SALMANTINO.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández. Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, pintas, templetes, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano. No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten. Navamorca de la Hara (Caceres).

Frutales castellanos: Arboles de paseo y de sombra. Las plantas no sufren perjuicio y el agua de riego y riego de riego, presto que las expediciones apenas tardan uno o dos días en el viaje, y el transporte se efectúa rápidamente. Exitos asegurados. Los portes son insignificantes: SESENTA CENTIMOS los dos ruidos. VILLA-MONTERO, PENARANDA PEDIDOS. Hipólito Montero, La Villa de París LAMANCA.

TERMINUS HOTEL. MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO -- Servicio esmerado de restaurant por cubiertos, a la carta y platos sueltos -- Se sirven bodas, banquetes y inoches -- Carnets de abono al restaurant. Coche y mozo a todos los trenes -- Teléfono, 135.

BUENOS PRADOS. buen pasto y por consecuencia MUCHO GANADO. sano y fuerte se obtiene abonando con las Escorias Thomas Sales de potasa (CLORURO, SULFATO, KAINITA). Representante en España: Otto Medem. Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados. Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo). PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Tomás Martín Bazán. ALUMNOS DE FACULTAD E INSTITUTO DE ESCUELA. 47-Salamanca.

Academia Palencia. Debe publicarse en el primer número de todas las Facultades a partir del año de 1914. El profesor de medicina, don José María de los Ríos, en Medicina los años de 1914 y 1915, y don José María de los Ríos, en Medicina los años de 1916 y 1917. Los alumnos de la Academia de Medicina, que se inscriban, tendrán las clases a cargo de don José María de los Ríos. También se enseñarán las clases de medicina a precios convencionales, lo mismo que los de la Facultad de Medicina de Oviedo. Tipografía Popular, —Plaza de San Isidro

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

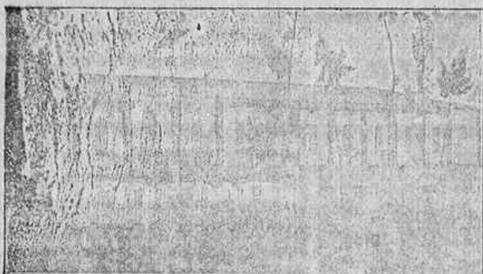
Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.



Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarras, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del Establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y gas nitrógeno que en catarras nasales y

En su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros y otitis de la piel de toda clase (eccema, psoriasis, urticaria, etc.)
Depósito para la venta de agua en botellas en Salamanca: Droguería de J. J. Villalobos, calle del Doctor Beco, frente al Banco de España.
El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.
El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los t.º móviles de Vitigudino, desde este.
Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Rosas.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Nacional y de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

En misma casa tiene FABRICA DE VILAS de cera pura de abejas, marca de Vitigudino. Blanqueo en alta presión con carbón activado en riego y pintados.
Única en España: No confundir con ninguna otra casa que quite un centavo de su nombre.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: **DON JOSE FORCÉS**

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

¡SIEMPRE REMEDIAR LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CURA!

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usando los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Importante fundición de campanas DE Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Representante en Salamanca:

DON GÉSAR MARTINEZ TORDERA

DOCTOR RIESCO, 54.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

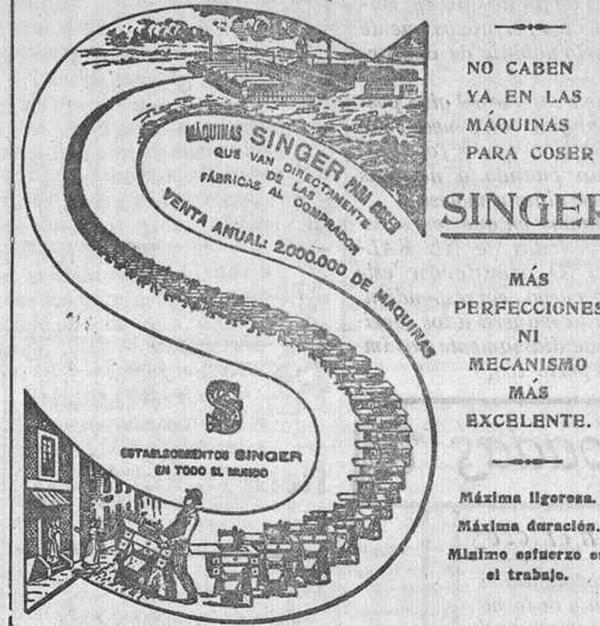
Sede en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLSAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: **Pérez Pujol, 1**

Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 75.—Peñaranda: Bodgonés: 14.

Los que usan el Tónico Koch Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el historismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlos donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos. **Garantía del TÓNICO KOCH**

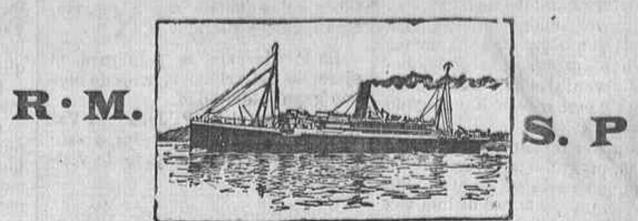
la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 5 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de estómago, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruidos de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el historismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruidos de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Vente en Salamanca.—Droguería, de Fuentes: Corchillo 28, y otras.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

		Pesetas	
7 Diciembre..	Desna.....	200	200
21 Diciembre..	Demerara.....	200	200
4 Enero.....	Darro.....	200	200
18 Enero.....	Drina.....	200	200
24 Enero.....	Araguaya.....	215	215

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.
NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.
— seis — cuarto pasaje.
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: á Río Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 25. Clase intermedia: á Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras.

Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.

La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo. Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.

Píldoras laxantes antiopopléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.

Depósito central de estos medicamentos: FRANCISCO PÉREZ MALLÉN ALBA DE TORRES.

Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

Compañía Peninsular de Teléfonos

Dr. Riesco, 32 y 34

TELEFONEMAS-CONFERENCIAS

SERVICIO RAPIDO

TARIFA para conferencias de tres minutos fracción, desde Salamanca con las siguientes estaciones:

Avila.....	1,25 pesetas.	Haro.....	1,25 pesetas.	Oviedo.....	2,75 pesetas.
Avilés.....	2,75 —	León.....	1,75 —	Palencia.....	1,25 —
Bilbao.....	2,75 —	Logroño.....	2,75 —	Santander.....	3,25 —
Burgos.....	1,75 —	Madrid.....	1,75 —	Valladolid.....	1,25 —
Durango.....	2,75 —	Medina.....	0,75 —	Vitoria.....	2,25 —
Gijón.....	2,75 —	Miranda.....	2,25 —	Zamora.....	0,75 —

TELEFONEMAS

Se admiten para las estaciones siguientes:

Alicia, Alcoy, Alicante, Almería, Algeciras, Argemosa, Arenys, Algorta, Abanto, Alonsategui, Aguilera, Avila, Avilés, Barcelona, Bilbao, Burriana, Berga, Begoña, Badajoz, Baza, Burgos, Castellón, Cartagena, Cabeza del Bucy, Cádiz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Denia, Durango, Lezerto, Deusto, Gandia, Gerona, Guadalupe, Garrapinillos, Gironella, Galtarrá, Galdames, Granada, Guadix, Gijón, Haro, Hueca, Huelva, Irún, Jativa, Juen, Jerez de la Frontera, La Garriga, Lérida, Logroño, Lorca, La Bisbal, Luchana, Lejona, Las Arenas, La Linea, Linares, León, Madrid, Murcia, Maure, Martorel, Alatorre, Miranda, Monerrate, Mollet, Málaga, Mirida, Motril, Medina del Campo, Navarrete, Nava, Olesa de Monerrate, Ormaiztegui, Oviedo, Pamplona, Palencia, Palencia, Pineda de Guzmán, Puerto de Santa María, Patencia, Reus, Ripoll, Robi, Roda, Sabadell, San Sebastián, Santander, San Felix de Guzmán, San Juan de Palamos, Santurce, Seoane, Suria, Somorrostro, Sevilla, San Lúcar de Barrameda, Tarrasa, Tarragona, Tolosa, Tortosa, Tudela, Valencia, Villavieja, Pineda, Villanueva y Geltrú, Villanueva del Grao, Villanueva de la Torre, Villanueva de la Victoria, Villanueva de Zaragoza, Zamora, Salamanca, Valls, Borja, Blancas y además para todas las estaciones de la Red Provincial de Guipúzcoa.

TASAS

DENTRO DE LA PROVINCIA FUERA DE LA PROVINCIA
Por las 15 primeras palabras... 0,50 pesetas || Por las 15 primeras palabras... 1,05 pesetas
Por cada palabra de exceso... 0,05 — || Por cada palabra de exceso... 0,10 —

ADVERTENCIAS

Los señores abonados a la Red Urbana, pueden celebrar conferencias desde su domicilio con los a.ºs de todas las Centrales expresadas en la tarifa de conferencias, y con los abonados a las Redes Urbanas de Bilbao, Burgos, Madrid, Medina, Palencia, Santander, Valladolid, Vitoria y Zamora, y expedir recibos telefónicos desde su domicilio sin aumento alguno sobre la tasa señalada, siempre que tengan constituido el depósito correspondiente.

Para la celebración de conferencias desde los a.ºs de la Central con los de la Red, deberá preceder el aviso correspondiente y mediar entre éste y la señalada para la conferencia por lo menos tres horas.

Los señores abonados que hayan de celebrar conferencias con los de las Redes Urbanas citadas pueden, siempre que la hora ó esté comprometida de antemano preceder del aviso, e teniendo, que e no hallare éstos en su domicilio al ser llamados, se e n.ºderará como celebrada la conferencia.

Las conferencias serán sólo de tres minutos prorrogables por tres más, si el servicio lo permite.

La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Cruz, letra A.—SALAMANCA
Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas á la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso.

SERVICIO PERMANENTE

VENA EN SALAMANCA.—Droguería, de Fuentes: Corchillo 28, y otras.

VENA EN SALAMANCA.—Droguería, de Fuentes: Corchillo 28, y otras.

VENA EN SALAMANCA.—Droguería, de Fuentes: Corchillo 28, y otras.